

RFC emisor: BEB180519371
 Nombre emisor: BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES
 Folio: XXXXXXXXXX
 RFC receptor: IHE920518J25
 Nombre receptor: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
 Código postal del receptor: 42080
 Régimen fiscal receptor: XXXXXXXXXX
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: XXXXXXXXXX
 No. de serie del CSD: XXXXXXXXXX
 Serie: XXXXXXXXXX
 Código postal, fecha y hora de emisión: 42060 2025-11-14 11:58:48
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: XXXXXXXXXX
 Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90101600	90101600	1.00	E48	SERVICIO	30,347.34	30,347.340000		Si objeto de impuesto.
Descripción	SERVICIO INTEGRAL PARA EL TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVA SEXUAL ENTRE MADRES PADRES Y/O TUTORES DE HIJAS/HIJOS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD REGIÓN 2				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor Tasa o Cuota Importe
Número de pedimento	Número de cuenta predial				IVA	Traslado	30,347.340000	Tasa 16.00% 4,855.574400

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal				\$ 30,347.34
Impuestos trasladados	IVA	16.00%		\$ 4,855.57
Total				\$ 35,202.91

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
 No. de serie del certificado SAT 0000100000705250068



LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN COMPROUEBA EL
EJERCICIO DE LA PARTIDA QUE SE MENCIONA Y SU
PAGO DEBERÁ TRAMITARSE BAJO MI RESPONSABILIDAD

M. EN A. LEOCADIO MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

Este documento es público, ajeno a cualquier
interés público, que afrontado el uso
de la documentación a los establecidos en el programa"

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Página 1 de 1

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

LEYENDA ALUSIVA AL GASTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL “TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVA-SEXUAL ENTRE MADRES, PADRES Y/O TUTORES DE HIJAS/HIJOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD” REGIÓN 2 (R2)”, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2025, DIRIGIDO A 107 AGENTES EDUCATIVOS (MADRES, PADRES Y/O TUTORES DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA Y TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD, SUPERVISORES DE ZONA, ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICO Y DIRECTIVOS), EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETIVO QUE LAS MADRES, PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES, COMO INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, CONSIDEREN LA SEXUALIDAD INFANTIL Y LOS DERECHOS SEXUALES DE SUS HIJOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUS PROYECTOS DE VIDA, CON FUNDAMENTO EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y EN SU CARÁCTER HUMANISTA, ÉTICO, EQUITATIVO E INCLUYENTE. ESTO BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A LAS Y LOS ESTUDIANTES, PERMITIÉNDOLES ACCEDER A UNA EDUCACIÓN MÁS INCLUSIVA Y DE CALIDAD, LO QUE FORTALECERA EL SISTEMA EDUCATIVO EN SU CONJUNTO

FOLIO FISCAL: [REDACTED]

ADJUDICACION DIRECTA

LUGAR DEL EVENTO: SALÓN BENEVENTO, UBICADO EN BLVD. RAMÓN G. BONFIL K. M. 2.1 PACHUCA DE SOTO HIDALGO.

NO DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N415-2025

NO DE PEDIDO: 321/CD

NO DE CONTRATO: 321/CD/081/2025

NO DE REQUISICIÓN: 1783

DENOMINACIÓN: PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Se testan los datos de Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Publicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.